

# No identificó IEEM violencia política de género en campañas

Toluca.- Durante la presentación de los Informes Finales Acumulados 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet y del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se informó que los actores políticos involucrados en la contienda prácticamente no hicieron uso de roles o estereotipos de género durante las etapas de precampaña, intercampaña, campaña, periodo de reflexión y jornada electoral 2024.

De las 91 mil 556 menciones recopiladas en 188 medios impresos, electrónicos y digitales que fueron monitoreados entre el 20 de enero y el 2 de junio de 2024, en 99.9% de los casos no se identificó el uso de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; tampoco se detectaron roles relacionados con grupos sociales vulnerables.

De dicho informe se desprende que 3 mil 56 menciones se localizaron en televisión (3.3%); 10 mil 198 en radio (11%); 35 mil 291 en medios impresos (38.5%) y 43 mil 11 en páginas web (47%). Del total, 20% de ellas mencionaron a mujeres; 26.9% a hombres y 53.1% no tuvo especificación de género.

Por otra parte, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y

candidaturas independientes acumularon 73 mil 341 menciones, lo que representa 80.2% de las menciones recopiladas; el IEEM fue mencionado en 10 mil 686 ocasiones, las restantes corresponden a los gobiernos estatal, federal, al Instituto Nacional Electoral y a otros

organismos públicos.

Igualmente, se identificó un total de 764 notas informativas en medios de comunicación que informaron sobre actos de violencia política en contra de 56 actores políticos.

Por lo que respecta al Informe Final

Acumulado del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, se indicó que las y los monitoristas contabilizaron 71 mil 34 registros de propaganda: 92.93% electoral; 5.98% fue política; 0.77% se clasificó como gubernamental y 0.32% de autoridades electorales.



## Monitoreo a Medios de Comunicación



No detectó IEEM violencia política en razón de género en campañas.

## Proceso electoral en medios fue equitativo, indican

### REDACCIÓN CAPITAL

Durante la presentación de los Informes Finales Acumulados 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet y del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), se informó que los actores políticos involucrados en la contienda no hicieron uso de roles o estereotipos de género durante las etapas de precampaña, intercampana, campaña, periodo de reflexión y Jornada Electoral 2024.

De las 91 mil 556 menciones recopiladas en 188 medios impresos, electrónicos y digitales que fueron monitoreados entre el 20 de enero y el 2 de junio de 2024, en 99.9% de los casos no se identificó el uso de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; tampoco se detectaron roles relacionados con grupos sociales vulnerables.

De dicho informe se desprende que 3 mil 56 menciones se localizaron en televisión (3.3%); 10 mil 198 en radio (11%); 35 mil 291 en medios impresos (38.5%) y 43 mil 11 en páginas web (47%). Del total, 20% de ellas mencionaron a mujeres; 26.9% a hombres y 53.1% no tuvo especificación de género.

Por otra parte, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes acumularon 73 mil 341 menciones, lo que representa 80.2% de las menciones recopiladas; el IEEM fue mencionado en 10 mil 686 ocasiones, las restantes corresponden a los gobiernos estatal, federal, al Instituto Nacional Electoral y a otros organismos públicos.

Igualmente, se identificó un total de 764 notas informativas en medios de comunicación que informaron sobre actos de violencia política en contra de 56 actores políticos.

Por lo que respecta al Informe Final Acumulado del Monitoreo a Medios de Comuni-



FOTO: ESPECIAL

cación Alternos y Cine, se indicó que las y los monitoristas contabilizaron 71 mil 34 registros de propaganda: 92.93% electoral; 5.98% fue política; 0.77% se clasificó como gubernamental y 0.32% de autoridades electorales.

Como parte de este seguimiento, la propaganda se clasifica en eventos de difusión; móvil o de tránsito.

TOLUCA

## Elecciones 2024, casi sin estereotipos de género

Los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes acumularon 73 mil 341 menciones.

Adriana Carbajal

Los actores políticos involucrados en la contienda prácticamente no hicieron uso de roles o estereotipos de género durante las etapas de precampaña, Inter campaña, campaña, periodo de reflexión y Jornada Electoral 2024.

Así se dio a conocer durante la presentación de los Informes Finales Acumulados 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet y del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine en la Sexta



El 99.9% de los casos no se identificó el uso de Violencia Política contra las Mujeres en las elecciones 2024.

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

De las 91 mil 556 menciones recopiladas en 188 medios impresos, electrónicos y digitales que fueron monitoreados entre el 20 de enero y el 2 de junio de 2024, en 99.9% de los

casos no se identificó el uso de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y tampoco se detectaron roles relacionados con grupos sociales vulnerables.

De dicho informe se desprende que 3 mil 56 menciones se localizaron en televisión (3.3%); 10 mil 198 en radio (11%); 35 mil 291 en medios impresos (38.5%)

y 43 mil 11 en páginas web (47%).

Del total, 20% de ellas mencionaron a mujeres; 26.9% a hombres y 53.1% no tuvo especificación de género.

Asimismo, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes acumularon 73 mil 341 menciones, lo que repre-

senta 80.2% de las menciones recopiladas; el IEEM fue mencionado en 10 mil 686 ocasiones, las restantes corresponden a los gobiernos estatal, federal, al Instituto Nacional Electoral y a otros organismos públicos.

### Web

Los informes están disponibles para consulta en <https://www.ieem.org.mx/proceso-eleccional-2024/informacion-general/informes-de-monitoreo.html>.

Además, se identificó un total de 764 notas informativas en medios de comunicación que informaron sobre actos de violencia política en contra de 56 actores políticos.

Respecto al Informe Final Acumulado del Mo-

nitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, se precisó que los monitoristas contabilizaron 71 mil 34 registros de propaganda: 92.93% electoral; 5.98% fue política; 0.77% se clasificó como gubernamental y 0.32% de autoridades electorales.

Como parte de este seguimiento, la propaganda se clasificó en eventos de difusión; móvil o de tránsito; publicidad directa y soportes promocionales. En este sentido, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes acumularon 70 mil 257 registros; es decir, 98.9% del total. Destaca que no se identificó propaganda en las 30 salas de cine revisadas en 17 municipios, ni en las entidades que colindan con el Estado de México.

El monitoreo detectó que 59.11% de los registros fueron de hombres; 34.21% de mujeres; y el restante de personas de ambos sexos y sin especificar.

## En el IEEM se presentaron los resultados del monitoreo de medios

Por: *Ventura Rojas Garfias*

**T**oluca, Méx.- De las 91 mil 556 menciones recopiladas en 188 medios impresos, electrónicos y digitales, que fueron monitoreados entre el 20 de enero y el 2 de junio de 2024, por la jornada electoral, en el 99.9% de los casos no se identificó el uso de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; tampoco se detectaron roles relacionados con grupos sociales vulnerables.

Así lo señalaron los Informes Finales Acumulados 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet y del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine en la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión (CAMPyD) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

Se informó que los actores políticos involucrados en la contienda prácticamente no hicieron uso de roles o estereotipos de género durante las etapas de precampaña, intercampaña, campaña, periodo de reflexión y Jornada Electoral 2024.

Se desprende que 3 mil 56 menciones se localizaron en televisión (3.3%); 10 mil 198 en radio (11%); 35 mil 291, (38.5%) y 43 mil 11 en páginas web (47%). Del total, 20% de ellas mencionaron a mujeres; 26.9% a hombres y 53.1% no tuvo especificación de género.

Los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes acumularon 73 mil 341 menciones, lo que representa 80.2% de las menciones recopiladas; el IEEM fue mencionado en 10 mil 686 oca-

siones, las restantes corresponden a los gobiernos estatal, federal, al Instituto Nacional Electoral y a otros organismos públicos.

Igualmente, se identificó un total de 764 notas informativas en medios de comunicación que informaron sobre actos de violencia política en contra de 56 actores políticos. Por lo que respecta al Informe Final Acumulado del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine, se indicó que se contabilizaron 71 mil 34 registros de propaganda: 92.93% electoral; 5.98% fue política; 0.77% se clasificó como gubernamental y 0.32% de autoridades electorales. Como parte de este seguimiento, la propaganda se clasifica en eventos de difusión; móvil o de tránsito; publicidad directa y soportes promocionales. En este sentido, los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes acumularon 70 mil 257 registros; es decir, 98.9% del total. Destaca que no se identificó propaganda en las 30 salas de cine revisadas en 17 municipios, ni en las entidades que colindan con el Estado de México. Asimismo, se detectó que 59.11% de los registros fueron de hombres; 34.21% de mujeres; y el restante de personas de as y sin especificar.

